

En toda España . . . 150 ptas. al mes
Extranjero . . . 3000 al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 17
Administración: Rampa de la Abur-
damea, 16, teléfono 84
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXIII.

La vida política

Al fin hubo crisis. Por qué? Nadie puede contestar satisfactoriamente; las crisis en España no tienen siempre una explicación racional ni siquiera suficiente a contentar a los curiosos. Hay crisis porque se cansan de gobernar unos o porque tienen otros impaciencia de ocupar el poder. En teoría una crisis parcial debe obedecer al fracaso de un ministro, como aquí no fracasa nadie la teoría no tiene aplicación; la práctica nos enseña que se va un ministro porque es preciso meter a otro en el Ministerio.

La carrera a política, aquí se llama carrera a eso, termina con el cargo de Consejero de la Corona y no es cosa de malograr las esperanzas de los que aspiran a ese cómodo término. En el caso presente la sorpresa de las gentes sería mayor si los ministros que se van significaran algo más distinto de los que vienen; unos y otros son personas estimables en la vida pública y privada; ni los que se van ni los que vienen han descubierto la pólvora ni nada, la historia no les consagrará muchas líneas.

Por qué esta crisis? Hay quien atribuye la iniciativa al ministro de Gobernación, hay quien supone que se trata de una iniciativa del ministro de Hacienda; otros creen que a mano del conde de Romanones a da en este movimiento. Como estamos en un país taurino por excelencia no tenemos por inveteradísimo el siguiente cuento como explicación de la crisis. Parece que hace tiempo un ministro de los más importantes del actual gabinete dijo al presidente: — Mi querido don Eduardo, Usted recordará que al famoso diestro el Regatero después de estar retulado del oficio por espacio de muchos años le ocurrió volver al redondel a practicar su primitiva profesión. Como era más antiguo que todos debía matar en todas las corridas *por dentro* de los demás. Llegó la primera corrida y el primer toro le mando a la muerte y Frascuelo que era el segundo espada tuvo que matar los dos toros del Regatero además de los suyos.

Se restableció el hombre, fué a otra corrida y sucedió lo propio, teniendo Frascuelo que matar también los toros de su compañero; todavía se registró el caso una tercera vez y entonces Frascuelo mandó a su apoderado un papelito para que pusiera en todas las contratas «que yo no atore con el Regatero por que es como atorear sólo». Pues bien, don Eduardo; yo no puedo ir a las Cortes, que es nuestra plaza con los dos o tres Regateros que nos acompañan en la cuadrilla; la temporada va a ser dura, y yo voy a tener que matar los toros de los demás, como si no fueran bastantes los que nos tienen preparados especialmente.

Este razamiento no encontró en el presidente del Consejo más obstáculo que el de saber este señor si serían más aptos para la fiesta política taurina los que habían de substituir a los salientes; pero por lo visto y sucedido ha encontrado con quienes reemplazar a los que según el ministro a que aludimos habían de ir a la enfermería en las primeras discusiones. Decíamos en uno de nuestros últimos artículos, que en todos los actos y discusiones del señor Dato flotaba el miedo a las Cortes, y esto se acabó de patentizar una vez más.

Aunque sea por pocos días habrá un apizamiento en la reapertura del Parlamento, y nosotros nos asalta la fundada sospecha de si estas Cortes no volverán a reunirse jamás. Por extraño que parezca hay indicios para ello y no es el menor de los motivos el de no tener el gobierno actual un presupuesto adecuado a las terribles circunstancias porque la nación atraviesa. ¿Qué va a hacer el actual ministro ante el Parlamento, sean

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873.—(Segunda época)

Mahón, miércoles 3 de noviembre de 1915

Nºm. 12,754.

cuales fueren las personas que acompañen al señor Dato en el banco azul: ¿Cómo va a explicar su impericia su abandono en la cuestión económica? ¿Cómo va a justificar que en momentos tan difíciles para la patria no se haya hecho en todo el verano más que el arriendo del teatro Real de Madrid y un empréstito que ha fracasado? ¡Excelente bagaje para acudir ante la representación nacional a dar cuenta de la actividad de unos cuantos consejeros de la Corona en medio año de vacaciones parlamentarias!

Con razón teme el señor Dato la campaña de las Cámaras, a pesar de la benevolencia que su política general merece a las oposiciones, no pudiendo hallar en el orden económico el apoyo que necesita; se tratarán puntos en los que le faltará el concurso hasta de muchos elementos de la mayoría y en estos momentos lo económico es lo esencial y lo puramente político lo secundario. Por otra parte las dos carteras a que la crisis ha afectado son las más esenciales a nuestro juicio: de una depende el fondo de la riqueza de la nación, de otra la cultura. Nombrar dos ministros en esos departamentos dos semanas antes de abrirse las Cortes es declarar que nada hay preparado que nada hay estudiado ni en Fomento ni en Instrucción para que el Parlamento deliberé en una palabra que no hay ni siquiera el intento de una regeneración nacional, de la que deben ser ejes siempre esos dos centros de la administración pública.

Pronto se convencerá el señor Dato de que el papel de hombre modesto, casi insignificante, que ha adoptado para gobernar con una comodidad inusitada, no le va a producir los excelentes resultados que esperaba. La crisis última, a pesar de su escasa importancia, será un acelerador de su vida ministerial; no faltará en el Congreso o en el Senado quien de ella saque partido. Lo que en suma puede decirse es que éso que se llama indebidamente partido conservador vive en un ambiente de intrigas de bajo vuelo que producen crisis como la que estamos comentando inesperadas e inexplicables. No en vano per-

dio la hueste la cabeza en la famosa crisis del Huerto del Alfarero; la intriga que produjo la decapitación del partido continúa cortando miembros y acabaría por deshacerlo. No se puede enseñar a una colectividad la forma de derribar a un jefe sin que aprenda bien el camino para continuar esta clase de maniobras. El señor Dato está amenazado de la pena del Talión y tarde o temprano experimentará con creces las amarguras del jefe traicionado por sus adeptos y del político abandonado por sus amigos más fieles.

Todos estos movimientos ministeriales son hoy asuntos de familia, sucesos de vecindad que comentan con satisfacción las comadres a las que se da pretexto y motivo para toda clase de murmuraciones: llegará un día en que el país se cansé de vivir entrégado a estos grupos que se llaman partidos políticos por el bien parecer y que no son sociedades de seguros en las que es la adulación la prima y el cargo público la indemnización que se otorga al asegurado. Bien sabemos que para conseguir en el país la sacudida que barra estos convencionalismos en que vivimos se necesita trabajar mucho en el ánimo del lector, pero contamos con el concurso de la gestión de los oligarcas que acabarán con sus desaciertos por irritar a la opinión contribuyendo poderosamente a despertarla.

Esta crisis ha importado menos a las gentes que la producida en el espectáculo taurino por la decisión de los ganaderos contra dos famosos diestros; pero este juego político que se verifica gracias a la indiferencia pública tendrá su término o por algo internacional. El reactivo surgirá de un lado o de otro, pero surgirá; las naciones no mueren por anemia.

Emilio Sánchez Pastor
(De «La Vanguardia»).

Principio del fin**Hechos que se avecinan**

La famosa diplomacia inglesa quedó, por esta vez, subyugada a la lá-

bor teutónica, labor de previsión, labor de cálculo que permite a sus ejércitos aguerridos, disciplinados y bravos caminar victoriósamente hacia el epílogo de la gran tragedia.

Era de ley: en el avispero balcánico nació el conflicto que desde hace muchos años amenazaba a la guerra Europa; en la inquieta península danubiana se rompió el equilibrio sostenido a fuerza de armas, a fuerza de oro y a fuerza de preparación, y en aquella península hubo de encontrar su punto final, quizás más bien un parentesis, más o menos largo, un pseudo armisticio entre las dos grandes rivales: Inglaterra y Alemania.

Inglaterra cuidó con exquisito celo el dominio de los mares, tomó el creciente desarrollo de sus poderosas escuadras, y con ello creyó conservar para siempre el enlace con sus vastas colonias, muy especialmente con la India y el Egipto; y cuando el factor otomano amagó su ataque al canal que enlaza el inquieto lago del Mediterráneo con el biblioc mar Rojo, rompiendo el ísmo de Suez, se vió precisada a la loca aventura de los Dardanelos, en la que tiene en juego una parte muy considerable del ejército turco a cambio de descalabros continuados y de dolorosos desastres.

Germania más previsora y más positivamente militar que su rival, logró la aquiescencia búlgara, y con ella, y sabedora de que el problema está en los Balcanes, a los Balcanes vi, con lo más florido de sus victoriosas huestes, a atravesar el débil territorio servio, a darse la mano con los búlgaros en el valle del Morava, y a llegar, pese a los impotentes esfuerzos de los aliados, a la histórica Bizancio, con el poderío pujante de sus bizarras armas.

Hay que llegar al enlace con los búlgaros, y hay que llegar por el camino más corto. En Occidente proseguirá la defensiva desde el mar a los Vosgos, pues no es cosa de sacrificar a diario centenares de bajas por unos centenares de metros cuadrados, sobre ser firme opinión del Estado Mayor de Joffre la inutilidad de estos

periódicos achuchones, porque la lucha germana es infranqueable; en Rusia, un cerco de hierro contiene las reacciones de los derrotados moscovitas, y mientras von Mackensen converge en su avance por Servia hacia el Este, para unir la bravura de sus huestes a las austriacas que pasaron el Drina, y la izquierda a los ejércitos del Rey Fernando.

Con Belgrado han perdido los servicios el más importante paso del Danubio, y este ejército minúsculo y bravo, que agotaron tres guerras y diezmó la peste, será incapaz de oponer sólida resistencia a la avasalladora invasión. Es lo más probable que, ante la avalancha férrea que por todas partes trata de acorralarlos, busquen salvación defensiva en el contacto con el rincón albanés.

La decisión germana ha contenido, además, a griegos y rumanos, sabedores de que, permaneciendo a la expectativa, será menor el coscoirón y mayor el bullo, pues sin riesgo de la pelea, obtendrán territoriales compensaciones que satisfagan sus deseos. Ya sabe Rumanía, de muy recientes luchas, cómo, sin ser actor de la pelea, se lleva con un derecho el de la fuerza, a la hora de las liquidaciones.

En vano las huestes aliadas desembarcan rápidamente en Salónica; cualquier camino que estas fuerzas elijan para marchar hacia el Norte se verá igualmente amenazado por búlgaros y turcos, y será la iniciación de su desastre. En vano protestan ingleses y franceses de la apatía de las naciones balkánicas, de la deserción de Bulgaria, en la que nunca creyeron, y en sus escritos se ve el desaliento, la desconfianza en el triunfo, la seguridad en la derrota.

La alarma aumenta la Balsa de Londres, se cierra y el pánico se apodera de los espíritus serenos, porque ven la finalidad de la estrategia alemana, porque ven que los tiros que se disparan en los Balcanes resonarán, con ecos de angustia, en Egipto y en la India, porque ven, próxima e implacable la estrangulación del Canal de Suez, el aislamiento de la Mezquita con sus colonias.

La alarma aumenta la Balsa de Londres, se cierra y el pánico se apodera de los espíritus serenos, porque ven la finalidad de la estrategia alemana, porque ven que los tiros que se disparan en los Balcanes resonarán, con ecos de angustia, en Egipto y en la India, porque ven, próxima e implacable la estrangulación del Canal de Suez, el aislamiento de la Mezquita con sus colonias.

El Alemania ha decrecido la ex-

portación de los Estados Unidos

y su industria está realizando enormes ganancias con la guerra.

Días 1º de julio de 1913 al 30 de junio de 1914, la cifra de las importaciones fue de 1.893.921.637 dólares, y

en igual período de 1914-15 de 1.674.169.740.

Las exportaciones se elevaron en

1913-14 a dólares 2.364.579.148, y en

1914-15 a 2.768.559.940 dólares.

Los dos países europeos que han contribuido principalmente al aumento colosal de las exportaciones americanas, han sido Francia e Inglaterra.

La Gran Bretaña ha comprado a los Estados Unidos en el citado período de 1913-14 por valor de 394.27.000 dólares, y en 1914-15 por 911.792.000 dólares, o sea una aumento en el último año de 317.520 dólares.

Francia compró a los Estados Unidos en 1913-14 por valor de 159.819.000 dólares, y en 1914-15 por 369.397.000 dólares.

Italia compró en 1913-14 por valor de 74.235.000 dólares y en 1914-15 por el valor de 184.820.000.

El Alemania ha decrecido la ex-

portación de los Estados Unidos

en el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

En el citado período de 1913-14 por valor de 317.520 dólares.

portación americana de 344.794.000 dólares en 1913-14 a 28.863.000 en 1914-15, y en Austria-Hungría, de 22.718.000 a 1.740.000 dólares.

Rusia compró los Estados Unidos en 1913-14 por valor de 30.089.000, y en 1914-15 por 37.474.000 dólares.

Todas las industrias norteamericanas se encuentran en plena actividad.

Los Estados Unidos han vendido armas y municiones a los dos grupos de beligerantes indistintamente, y toda clase de productos, sin preocu-
parse sino del aumento de ganancias, que es colosal, según se ve por las cifras oficiales.

Los Estados Unidos contra Inglaterra

Washington. — El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota energética al de Inglaterra, en la que protesta del bloqueo alemán, declarándolo ilegal.

Afirmó que los Estados Unidos, si no fuera por ese bloqueo, mantenían el comercio con los imperios centrales igual que lo hacen con los aliados.

Protestan también de atrocidades que Inglaterra y sus aliados cometen con el derecho de los pueblos neutros a mantener libre comercio con Alemania y Austria en aquellas materias y géneros que no hayan sido declarados contrabando de guerra.

Termina invocando energicamente la libertad comercial de todos los pueblos, la cual, en el presente conflicto europeo, no ha quedado muy bien parada por parte de Inglaterra.

Esta nota ha producido impresión en las diferentes naciones que luchan con Inglaterra.

El alto mando austrohúngaro

En Viena se ha publicado la siguiente comunicación oficial:

«Desde principios de la guerra se funden en la Prensa aliada sistemáticamente y con manifiesta intención noticias tendenciosas sobre la distribución de los mandos militares en los imperios centrales.

Conviene desvirtuar terminantemente todas estas desfiguraciones, y con ánimo de poner en claro el estado de cosas, se hace constar lo siguiente:

Mientras el sector norte del frente ruso, en el cual combaten también tropas austrohúngaras, se hallaba bajo el alto mando alemán, todos los ejércitos que luchan en Polonia, Galitzia y la Bucovina, están bajo el alto mando austrohúngaro, es decir, el del fedemariscal Archiduque Federico.

Bajo la misma dirección austrohún-

gara están además los ejércitos del frente italiano, donde el Archiduque Eugenio dirige las operaciones, y luego las tropas que bajo el mando del general von Mackensen combaten en Serbia, a las cuales pertenece el ejército austrohúngaro del general Kovess, el ejército alemán del general Gallwitz y el ejército búlgaro que opera en la región del Timok.

Entre los altos mandos austrohúngaro y alemán existe desde el principio de la guerra la más íntima cooperación, y es precisamente a esta absoluta armonía a la que debemos los éxitos hasta ahora obtenidos.

[Vaya unas preguntas]

La «Gaceta de la Guerra», de Lille, publica con la firma de un periodista americano las siguientes preguntas que éste hace a los adversarios de Alemania. Pregunto a los franceses:

1.º ¿Quién os ha tomado el Canadá que os pertenece de derecho y es cien veces más grande y más rico que Alsacia-Lorena, país que hasta hace dos siglos siempre había sido alemán?

2.º ¿Quién os ha robado el canal de Suez, después de haberlo proyectado y construido vosotros?

3.º ¿Quién ha llenado con serpientes venenosas la más bella y rica de nuestras islas de las Antillas en el momento que tuvo que ser cedida a vosotros?

4.º ¿Quién ha quemado a Juana de Arco, vuestra virgen heroica y quien ha destrozado sin motivo ninguno y agotado vuestro hermoso país durante varios siglos?

5.º ¿Quién ha tratado casi como a un condenado a cadena perpetua a vuestro Napoleón en la isla de Santa Elena?

6.º ¿Quién ha pagado a la prensa de la revancha y quien ha hecho asesinar a Jaurés para impedir la inminente inteligencia entre Francia y Alemania?

7.º ¿Quién ha empujado a Bélgica a la guerra, abandonándola luego, pero temiendo en resguardo su tesoro de oro?

Pregunto a los rusos: 8.º ¿No os habéis quejado amargamente en la guerra japonesa de la conducta falsa de la perfida Albion? No tuvisteis que romper la magnánima conducta de Alemania y Austria?

Pregunto a todos: 9.º ¿Quién ha robado Gibraltar a los españoles?

10.º ¿Quién ha robado Malta a los italiana?

11.º ¿Quién ha robado la India a los holandeses?

12.º ¿Quién está envenenando consuntivamente la conciencia popular del

mundo entero, empujando a los pueblos los unos contra los otros para debilitarlos todos y poder robarles luego con toda tranquilidad?

13.º ¿Quién ha hecho en los últimos siglos el mayor número de guerras y quién, al contrario, desde hace 44 años ha conservado la paz?

14.º ¿Quién solo entre todos pone en peligro la causa de la raza blanca para llevar a los campos de batalla a la gente de color, negro, moreno y amarillo contra sus propios hermanos blancos? Por este estilo es la lista de preguntas, haríase interminable y todas ellas se contestan con una sola palabra: ¡logoterra!

RELIGIOSAS

La fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los fieles difuntos se han celebrado en nuestra ciudad con el fervor, solemnidad, nutrida concurrencia de fieles, y ambiente religioso que caracteriza los sentimientos y acciones de muchos de nuestros paisanos.

Al lugubre tañido de las campanas y a los salmos penitenciales del Muy Río. Clero, ha acompañado la oración tranquila y reposada que desde la tierra se ha elevado al Cielo. Ante el Santo Altar se han encendido lámparas y cirios, para aumentar el caudal de sufragios. Se ha llegado al sacrificio, despreciando por una noche el descanso del cuerpo, para tratar de apresurar el goce de la eterna bienaventuranza, a nuestros hermanos que duermen el sueño reposado de la muerte. En el campo de la paz se han congregado también los fieles para dedicar un recuerdo a seres muy queridos.

El tiempo apacible, con temperatura templada y sin lluvia, que hemos tenido en estos días, ha contribuido a aumentar la religiosa animación que se ha observado en nuestros templos y en el Cementerio.

Desde las primeras Misas del día de Todos los Santos se notó gran concurrencia en nuestras iglesias, que fue aumentando, de un modo especial al atardecer, y por modo extraordinario en la parroquia matriz de Santa María, cuya Rda. Comunidad, juntamente con la capilla de música, cantó la acostumbrada solemnidad de los años anteriores los salmos de Maitines y Laudes del oficio de Difuntos, que fueron muchos de ellos armonizados con melodiosas notas, a las que imprime fervoroso encanto nuestro monumental órgano.

También se cantó al atardecer en el Carmen el oficio del día y en San Francisco las tres partes del Santo Rosario.

Pregunto a los rusos: 9.º ¿No os habéis quejado amargamente en la guerra japonesa de la conducta falsa de la perfida Albion? No tuvisteis que romper la magnánima conducta de Alemania y Austria?

Pregunto a todos: 10.º ¿Quién ha robado Gibraltar a los españoles?

11.º ¿Quién ha robado Malta a los italiana?

12.º ¿Quién está envenenando consuntivamente la conciencia popular del

adoradores y solemnes de esta Sección. Asistieron, sobretodo a primera hora, buen número de fieles.

Se celebraron los cultos anunciadós, llamando la atención la Misas de Comunión y el «Liberame» de Balé, que cantó un numeroso grupo de adoradores, dirigidos por el competente aficionado, nuestro buen amigo don Jorge Portella.

Desde las primeras Misas del día de difuntos fué engrosando el número de fieles en todas las iglesias y por centenares se contaban las Sagradas Formas distribuidas.

Se dieron en nuestras parroquias las Misas cantadas de costumbre y a las diez fué el solemne oficio, con los Responsos de la misa, cantándose en Santa María la Misas del Maestro sefón Andreu.

Bien merecen los pueblos que no se olvidan de sus deudos y antepasados, y conservan en sus pechos uno de los sentimientos más nobles del corazón humano, cuál es la gratitud. Descansen en paz nuestros hermanos difuntos!

Anoche se empezó en Santa María la Novena de almas, con notable concurrencia de fieles, y los solemnes cultos de todos los años, que empiezan a las seis de la noche.

El próximo viernes, como primero de mes, este Centro Local del Apostolado de la Oración celebrará en Santa María a las siete, la Misas de comunión general, con exposición de S. M. La intención general de dicha Asociación para este mes es la de la Asociación para este mes es la vocation divina.

El próximo domingo la Corte de Honor de Ciudadela celebró solemne fiesta en obsequio de Nuestra Señora del Pilar, habiendo predicho el Gobernador civil un estatuto que comprenda el número de cerdos que se hayan reconocido en el mes anterior y que se hubiesen destinado a la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes, exponiendo a la vez las condiciones sanitarias en que las hayan encontrado.

Al invitar esta Alcaldía a los industriales para que den el más exacto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, ha de recordarles también que a tenor de lo dispuesto en el artículo 7º de la citada Real disposición, tan luego como se tenga conocimiento de que se ha infringido alguna de las disposiciones precedentes, se instruirá el oportun expediente para disponer el decomiso e inutilización de los géneros e imponer a los contraventores las multas de 125 pesetas por la primera vez y doble por la segunda, pasándose en la tercera el oportuno tanto de culpa a los Tribunales de Justicia para la aplicación de la pena que corresponda. A demás siempre que se impongan correcciones de esta naturaleza, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y periódicos locales los nombres y domicilios de los contraventores.

Mahón 2 noviembre de 1915. — El Alcalde accidental, Pedro Pous Sitges.

Sección oficial

Alcaldía de Mahón

ELABORACIÓN DE EMULTUDOS

Con arreglo a las disposiciones de la vigente Real orden de 9 octubre de 1883, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar al vecindario, para su efecto cumplimiento, lo que sigue:

1.º Queda prohibida la matanza de reses cerdosas para la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes anexas del primero de noviembre y después del 31 de enero de cada año.

2.º La matanza de cerdos para la salazón puede continuarse hasta el último día del mes de febrero de cada año, siempre que el Gobernador de la Provincia, oyendo el parecer de la Junta Municipal de Salud,

no considere que debe suspenderse antes, en cuyo caso se publicará oportunamente en el Boletín Oficial.

3.º Los productos de la fabricación de embutidos no se pueden exponer a la venta hasta el 20 de noviembre si la matazoa empieza el día primero, y siempre veinte días después de haberse verificado ésta.

4.º Todos los que se dedican al ejercicio de las expresadas industrias están obligados a poner en conocimiento de la Alcaldía, con la oportunidad debida, el sitio en que verifican las operaciones de elaboración, no consentiendo que éstas tengan lugar sin que preceda el oportuno conocimiento de las reses y demás componentes en la fabricación por el Veterinario municipal. También darán conocimiento a la Alcaldía de los puntos o puestos que destinan para la venta de estos productos.

5.º En los cinco primeros días de los meses de diciembre, enero y febrero de cada año, los Inspectores Veterinarios entregaran a la Alcaldía y ésta con su conformidad remitirán al Gobernador civil un estatuto que comprenda el número de cerdos que se hayan reconocido en el mes anterior y que se hubiesen destinado a la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes, exponiendo a la vez las condiciones sanitarias en que las hayan encontrado.

6.º Al invitar esta Alcaldía a los industriales para que den el más exacto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, ha de recordarles también que a tenor de lo dispuesto en el artículo 7º de la citada Real disposición, tan luego como se tenga conocimiento de que se ha infringido alguna de las disposiciones precedentes, se instruirá el oportun expediente para disponer el decomiso e inutilización de los géneros e imponer a los contraventores las multas de 125 pesetas por la primera vez y doble por la segunda, pasándose en la tercera el oportuno tanto de culpa a los Tribunales de Justicia para la aplicación de la pena que corresponda. A demás siempre que se impongan correcciones de esta naturaleza, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y periódicos locales los nombres y domicilios de los contraventores.

Mahón 2 noviembre de 1915. — El Alcalde accidental, Pedro Pous Sitges.

— Presentado en esta Plaza el Teniente Auditor de 1º don Pablo M. Sichar nombrado Auditor Militar por Real orden de 15 de septiembre último (Diario Oficial, número 206) el Excelentísimo señor General Gobernador se ha servido disponer se bague cargo de su cometido en el día de hoy, cesando en el mismo el Teniente Auditor de 3º don Ignacio Grau que accidentalmente lo desempeña.

Lo que se hace saber de orden de S. E. para conocimiento y cumplimiento.

— Se recordará a los Jefes de los Cuerpos y unidades de esta guarnición que los días en que podrán disponer del campo de «San Antonio» para los ejercicios de tiro son los siguientes:

Régimiento Infantería Mahón número 63; martes y viernes.

Idem, idem, Menorca número 70; lunes y jueves.

Los demás Cuerpos: miércoles y sábados.

Presentado en la Plaza el Teniente Auditor de 1º don Pablo M. Sichar nombrado Auditor Militar por Real orden de 15 de septiembre último (Diario Oficial, número 206) el Excelentísimo señor General Gobernador se ha servido disponer se bague cargo de su cometido en el día de hoy, cesando en el mismo el Teniente Auditor de 3º don Ignacio Grau que accidentalmente lo desempeña.

Lo que se hace saber de orden de S. E. para conocimiento y cumplimiento.

— Se recordará a los Jefes de los Cuerpos y unidades de esta guarnición que los días en que podrán disponer del campo de «San Antonio» para los ejercicios de tiro son los siguientes:

Régimiento Infantería Mahón número 63; martes y viernes.

Idem, idem, Menorca número 70; lunes y jueves.

Los demás Cuerpos: miércoles y sábados.

Santoral

Santo de hoy — Santos Valentín, Hilario, Teófilo y Vidal.

Santo de mañana — San Carlos Borromeo arzobispo y Santa Mónica.

Visita a la Corte de María — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Anunciación en San Francisco.

Doctor Peyrí

Enfermedades de la piel y sifiliografía

Consulta, de tres a seis.

Cos de Gracia, 12

12

MAHÓN

Una persona caritativa ha entregado cinco pesetas al señor Alcalde para la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Con los donativos últimamente recibidos y con el importe de las nuevas subscripciones se ha podido socorrer a algunos de los menesterosos a quienes se había tenido que suprimir las raciones de sopa y pan que se les daban.

La subscripción va en aumento y se tiene confianza en lograr una cantidad que permita acallar las necesidades.

Esta mañana a las ocho y media ha tenido lugar la boda de la distinguida señorita doña Margarita Carreras Pons con el ilustrado primer Teniente de Infantería don Santiago Alberti Crespo.

El solemne acto se ha efectuado en el domicilio de los contrayentes, beneficiando la unión el reverendo don Narciso Panedas, estando presente

LÁ CONDESA LE MONTECRISTO

807

hosotras. Ella inclinó la cabeza dulcemente y yo seguí a Lili, pero no sé por qué me volví a mirar de nuevo y me asombré con estremecimiento de que mi madre fingiendo dejar caer su bordado, había cogido a hurtadillas la mano pendiente de la señora de Montecristo, y la besaba.

Caminando, miré a la niña Lili, mi lindo gula. Nada más adorable que este pequeño ser sonrojado y blanco, ligero, como un pájaro, delicado como un lirio. Largos cabellos rizados caían sobre sus hombros, y de tiempo en tiempo, con un vivo movimiento, los echaba hacia atrás.

Habíamos llegado a la entrada del invernáculo.

— ¡Cómo debe amarte tu mamá! Lili, le dije.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna	Hasta 11 centímetros
De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones	1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones	1'50 »
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción	2'00 »
De 6 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones	1'75 »
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones	2'75 »
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción	3'00 »

Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.

Del ancho de dos columnas

Hasta 6 centímetros:	
De 1 a 8 inserciones	2'00 ptas.
De 8 a 6 inserciones	8'00 »
Por cada inserción que excede de 6	0'25 »
Por 25 inserciones	7'00 »

Hasta 10 centímetros:

Ventimilco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Del ancho de tres columnas

De 1 a 8 inserciones	Hasta 11 centímetros: 5'00 ptas.
Dos inserciones	Doble precio que para los de 6 centímetros.
Cada interva inserción	Hasta 22 centímetros: 1'25 »
Por doce inserciones	15'00 »
Por veinticinco inserciones	22'50 »

Media página

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas: media peseta por inserción — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los emitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico

Ados columnas

Un octavo de página

Un cuarto de página

Media página

Página entera

En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

OBSERVACIONES:

1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.

2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.

3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa.

De interés para los Maestros de instrucción primaria

LIBRERÍA MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, Mahón.

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINERO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados con 300 grabados.

Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados

2.º Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.

3.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

4.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

5.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

6.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

7.º Ortografía, Redacción y Caligrafía.

8.º Redacción usual y Caligrafía.

9.º Redacción comercial.

10.º Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunos de esta ciudad.

Véndese por cuadernos sueltos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Manual de Quintas

Claudio Omar y Barrera

Un libro encuadrado en tela: cinco pesetas

De venta en la LIBRERÍA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

BIBLIOTECA JURÍDICO - ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA

Reglamento general para la ejecución

de la Ley Hipotecaria

aprobado por Real decreto de 6 agosto de 1915

Exposición de motivos, modelos, formularios e índices

EDON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

Abogado, Médico y Notario de Madrid

JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYILÁ

Abogado y Director de esta Biblioteca

Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela

De venta en las LIBRERÍAS de MANUEL SINTES ROTGER,

plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL NUEVA, 10

Teléfono 17

De interés para los Maestros de instrucción primaria

LIBRERÍA MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, Mahón.

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINERO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados con 300 grabados.

Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados

2.º Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.

3.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

4.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

5.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

6.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

7.º Ortografía, Redacción y Caligrafía.

8.º Redacción usual y Caligrafía.

9.º Redacción comercial.

10.º Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunos de esta ciudad.

Véndese por cuadernos sueltos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Manual de Quintas

Claudio Omar y Barrera

Un libro encuadrado en tela: cinco pesetas

De venta en la LIBRERÍA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

BIBLIOTECA JURÍDICO - ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA

Reglamento general para la ejecución

de la Ley Hipotecaria

aprobado por Real decreto de 6 agosto de 1915

Exposición de motivos, modelos, formularios e índices

EDON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

Abogado, Médico y Notario de Madrid

JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYILÁ

Abogado y Director de esta Biblioteca

Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela

De venta en las LIBRERÍAS de MANUEL SINTES ROTGER,

plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL NUEVA, 10

Teléfono 17

De interés para los Maestros de instrucción primaria

LIBRERÍA MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, Mahón.

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINERO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados con 300 grabados.

Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados

2.º Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.

3.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

4.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

5.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

6.º Ortografía y Caligrafía ilustrados.

7.º Ortografía, Redacción y Calig